



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

21/02/2024

LEGISLATIVO

Organizan el foro “Maternidad y Pensión Alimenticia”, en San Lázaro

Boletín No. 6017

- Todos los días miles de mujeres luchan solas para garantizar el bienestar de sus hijas e hijos: diputada Vences Valencia

La Comisión de Igualdad y Género, que preside la diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), realizó el foro “Maternidad y Pensión Alimenticia”, para generar un diálogo con la sociedad civil, colectivas y abogadas especialistas, con la finalidad de identificar los retos y avances legislativos en materia de los derechos de las infancias, erradicar la violencia contra las mujeres y garantizar el pago de pensión alimenticia.





Vences Valencia aseguró que resulta inaceptable que miles de mujeres se vean obligadas a luchar diariamente solas sin el respaldo económico necesario para garantizar el bienestar de sus hijas e hijos, toda vez que viven una situación de violencia económica e institucional.

Destacó que existen litigios que llevan años sin resolverse y no llega esa pensión para solventar los gastos de los hijos, por lo que es urgente terminar con esta situación y hacer que las autoridades vean estos casos con perspectiva de género; por ello, se tiene que impulsar desde el Legislativo una agenda feminista que ponga a las mujeres al frente, sus derechos al centro y a los violentadores fuera de cualquier espacio de decisión.

Mencionó que muchas mujeres se dan a la tarea de justificar a sus agresores por amor a sus hijos e hijas y no reconocen que sufren violencia, porque es tan sutil y se les ha educado a creer que eso es normal.

También de Morena, la diputada Claudia Alejandra Hernández Sáenz afirmó que la violencia contra el género femenino es un flagelo social que impacta en todos los ámbitos, desde lo social hasta lo económico, educativo y laboral, lo que daña a las víctimas en su salud física y psicológica.

Subrayó que la violencia hacia las mujeres le cuesta al país varios puntos porcentuales del Producto Interno Bruto (PIB), no solo por la inversión en combatirla, sino porque debilita el núcleo familiar y afecta al mercado laboral; de ahí la urgencia de implementar reformas que fortalezcan la impartición de justicia para erradicar las agresiones contra las mujeres, adolescentes y niñas.

Por su parte, la diputada Daniela Mier Bañuelos (Morena) exigió a todas las autoridades escuchar a las mujeres y que las leyes se apliquen en favor de sus demandas, para que exista un verdadero vínculo entre gobierno y sociedad.

Participación de ponentes

La activista Diana Luz Vázquez Ruiz desarrolló la ponencia "Avance del registro nacional de deudores alimentarios en México", en la que llamó a levantar la voz para que haya "cero tolerancia al abandono paterno". Reafirmó que actualmente los derechos de las infancias están siendo superados por los agresores y padres deudores alimentarios.



Sobre los “Avances en la actuación de los tribunales superiores de justicia y el nuevo código familiar”, Frida Gómez Pérez aludió al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, que ya contempla como medida cautelar un embargo de bienes en contra de los deudores alimentarios, así como la imposición de pensiones alimenticias mientras se determina si hay o no acuerdo entre las partes.

Advirtió que las autoridades deben actuar por oficio, priorizar el interés superior de la infancia y de la perspectiva de género, pero sobre todo que el cambio de abogado ya no tenga que ser un obstáculo para quitar a los hijos e hijas ni para dejar sin pensión alimenticia.

Por su parte, Rebeca Zebrekos expuso el tema “La pensión alimenticia como antesala de la violencia vicaria”. Puntualizó que, si bien la pensión alimenticia es una herramienta importante para lograr el bienestar y la vida de la infancia, también lo es para los agresores para ejercer violencia vicaria.

Por ello, conminó a las legisladoras y legisladores a crear leyes en contra de los delitos cometidos por servidores públicos, como jueces de lo familiar, pues consideró “increíble” ver la violencia institucional que estos ejercen contra las madres que tratan de proteger la vida de sus hijos, de una pareja que no acepta que se terminó su relación.

Margaret Ruiz Franco expuso la “Salud mental de las madres y paternidades responsables”. Señaló que, por la necesidad de cuidar y ver felices a las niñas y niños, muchas veces se les dicen mentiras de que su papá los quiere mucho y que no los puede ver porque está trabajando. Por ello, exhortó la sociedad a sensibilizarse con las mujeres que hacen maternidades autónomas.

En el foro también se escucharon testimonios de varias personas asistentes, así como comentarios sobre el libro “Presentación de poesía doméstica”, de la escritora y activista, María del Carmen Téllez Olivares.